

para demora se a tenido a poner lo en mara y le ha  
 ya sabe a su dñeno si obiere q de quitar o poner  
 fusas por q si el peyne se hallare en poder de su dñeno  
 fuera del mara y o dñab demas o menos el asy llero  
 lo qualde a su casta y a la pena del dño

o si es ordenado q qual quier offiial q se Examinare pa  
 que a de dar el dñe nro q en nro por el dño Exame  
 y si fuere mto pa que am quenta nra

o si es ordenado q qual quier obrero q se quisiere yr de  
 que el maestro y dexare tela Emperada en tela  
 pierda lo texido y mñ qm maestro le pñeda da  
 q texe en la dña Cabda. pena de m mps

Asi mesmo si el maestro no le quisiere pasar al  
 obrero q se quisiere yr dexandole el tela de semba  
 raado y se quisiere yr del pueblo q los dños sean  
 temidos de hazerle pasar dentro en veynte y quatro  
 horas y si obiere de star en la Cabda el dño obrero  
 espere hasta q su dñeno venga por la obra

